

3516 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María de las Nieves González García Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María de las Nieves González García Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcciones Arquitectónica y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3517 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Ortega González Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para la provisión de la plaza número 9 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Ortega González Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3518 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Manuel Casteleiro Villalba Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Manuel Casteleiro Villalba Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Aerotecnia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3519 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Rodolfo de Castro Vila como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Rodolfo de Castro Vila, área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Organización, Gestión Empresarial y Diseño del Producto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 31 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

3520 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Arribas Arribas Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza número 12 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Arribas Arribas Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», en el Departamento de Materiales y Producción Aeroespacial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3521 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Arminda Moreno Díaz Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza número 50 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Arminda Moreno Díaz Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Inteligencia Artificial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3522 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Xosé Henrique Costas González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina, a favor de don Xosé Henrique Costas González, con documento nacional de identidad número 36.049.466-W, cumpliendo el interesado los requisitos a que aluce el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xosé Henrique Costas González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el

recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 5 de febrero de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

3523 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco Crosas López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Crosas López, con documento nacional de identidad número 46.225.512, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 7 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

3524 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Antonia Navas Castillo Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Antonia Navas Castillo para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Constitucional, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.